



Elija una opción (A o B) e indíquela al principio del cuadernillo de respuestas; no mezcle preguntas de ambas opciones. No firme ni haga marcas en el cuadernillo de respuestas. Lo que se escriba en las dos caras marcadas con "borrador" no se corregirá. La duración del examen es de 75 minutos.

OPCIÓN A. Comente **uno** de estos dos textos:

Texto 1. “-Pues bien -dije-, esta imagen hay que aplicarla toda ella, ¡oh amigo Glaucón! a lo que se ha dicho antes; hay que comparar la región revelada por medio de la vista con la vivienda-prisión, y la luz del fuego que hay en ella, con el poder del sol. En cuanto a la subida al mundo de arriba y a la contemplación de las cosas de este, si las comparas con la ascensión del alma hasta la región inteligible no errarás con respecto a mi vislumbre, que es lo que tú deseas conocer, y que sólo la divinidad sabe si por acaso está en lo cierto. En fin, he aquí lo que a mí me parece: en el mundo inteligible lo último que se percibe, y con trabajo, es la idea del bien, pero, una vez percibida, hay que colegir que ella es la causa de todo lo recto y lo bello que hay en todas las cosas; que, mientras en el mundo visible ha engendrado la luz y al soberano de ésta, en la inteligible es ella la soberana y productora de verdad y conocimiento, y que tiene por fuerza que verla quien quiera proceder sabiamente en su vida privada o pública.

-También yo estoy de acuerdo -dijo-, en el grado en que puedo estarlo.

-Pues bien -dije-,...: no te extrañes de que los que han llegado a ese punto no quieran ocuparse en asuntos humanos; antes bien, sus almas tienden siempre a permanecer en las alturas, y es natural, creo yo, que así ocurra,...

-Es natural, desde luego -dijo” (PLATÓN, *La República*).

Cuestiones

Comente el texto a través de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en ese orden:

1. Resumen del fragmento (2 puntos)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: El ascenso al mundo de arriba y el sol (2 p.)
3. Síntesis teórica o doctrinal: Teoría de las ideas (3 puntos)
4. Contextualización del texto en alguno o algunos de sus marcos de referencia (3 puntos)

Texto 2. “En cuanto a la prudencia, podemos llegar a comprender su naturaleza, considerando a qué hombres llamamos prudentes. En efecto, parece propio del hombre prudente el ser capaz de deliberar rectamente sobre lo que es bueno y conveniente para sí mismo, no en un sentido parcial, por ejemplo, para la salud, para la fuerza, sino para vivir bien en general. Una señal de ello es el hecho de que, en un dominio particular, llamamos prudentes a los que, para alcanzar algún bien, razonan adecuadamente, incluso en materias en las que no hay arte. Así, un hombre que delibera rectamente puede ser prudente en términos generales. Pero nadie delibera sobre lo que no puede ser de otra manera, ni sobre lo que no es capaz de hacer. De suerte que si la ciencia va acompañada de demostración, y no puede haber demostración de cosas cuyos principios pueden ser de otra manera (porque todas pueden ser de otra manera), ni tampoco es posible deliberar sobre lo que es necesariamente, la prudencia no podrá ser ni ciencia ni arte: ciencia, porque el objeto de la acción puede variar; arte, porque el género de la acción es distinto del de la producción. Resta, pues, que la prudencia es un modo de ser racional verdadero y práctico, respecto de lo que es bueno y malo para el hombre. Porque el fin de la producción es distinto de ella, pero el de la acción no puede serlo; pues una acción bien hecha es ella misma el fin. Por eso creemos que Pericles y otros como él son prudentes, porque pueden ver lo que es bueno para ellos y para los hombres, y pensamos que ésta es una cualidad propia de los administradores y de los políticos. (...) La prudencia, entonces, es por necesidad un modo de ser racional, verdadero y práctico, respecto de lo que es bueno para el hombre” (ARISTÓTELES, *Ética Nicomáquea*).

Cuestiones:

Comente el texto a través de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en ese orden:

1. Resumen del fragmento (2 puntos)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: Prudencia y moderación (2 puntos)
3. Síntesis teórica o doctrinal: Virtud y felicidad (3 puntos)
4. Contextualización del texto en alguno o algunos de sus marcos de referencia (3 puntos)

OPCIÓN B. Comente **uno** de estos dos textos:

Texto 1. “¿En qué consiste, entonces, la enajenación del trabajo?

Primeramente en que el trabajo es *externo* al trabajador, es decir, no pertenece a su ser; en que en su trabajo, el trabajador no se afirma, sino que se niega; no se siente feliz, sino desgraciado; no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por eso el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo. Su trabajo no es, así, voluntario, sino forzado, *trabajo forzado*. Por eso no es la satisfacción de una necesidad, sino solamente un *medio* para satisfacer las necesidades fuera del trabajo. Su carácter extraño se evidencia claramente en el hecho de que tan pronto como no existe una coacción física o de cualquier otro tipo se huye del trabajo como de la peste. El trabajo externo, el trabajo en que el hombre se enajena, es un trabajo de autosacrificio, de ascetismo. En último término, para el trabajador se muestra la exterioridad del trabajo en que éste no es suyo, sino de otro, que no le pertenece; en que cuando está en él no se pertenece a sí mismo, sino a otro. Así como en la religión la actividad propia de la fantasía humana, de la mente y del corazón humanos, actúa sobre el individuo independientemente de él, es decir, como una actividad extraña, divina o diabólica, así también la actividad del trabajador no es su propia actividad. Pertenece a otro, es la pérdida de sí mismo.

De esto resulta que el hombre (el trabajador) sólo se siente libre en sus funciones animales, en el comer, beber, engendrar, y todo lo más en aquello que toca a la habitación y al atavío, y en cambio en sus funciones humanas se siente como animal. Lo animal se convierte en lo humano y lo humano en lo animal” (MARX, *Manuscritos: economía y filosofía*).

Cuestiones

Comente el texto a través de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en ese orden:

1. Resumen del fragmento (2 puntos)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: Trabajo y extrañamiento (2 puntos)
3. Síntesis teórica o doctrinal: Deshumanización y emancipación (3 puntos)
4. Contextualización del texto en alguno o algunos de sus marcos de referencia (3 puntos)

Texto 2. “La *otra* idiosincrasia de los filósofos no es menos peligrosa: consiste en confundir lo último y lo primero. Ponen al comienzo, como comienzo, lo que viene al final -¡por desgracia! , ¡pues no debería siquiera venir!- los "conceptos supremos", es decir, los conceptos más generales, los más vacíos, el último humo de la realidad que se evapora. Esto es, una vez más, sólo expresión de su modo de venerar: a lo superior no le es *lícito* provenir de lo inferior, no le es lícito provenir de nada... Moraleja: todo lo que es de primer rango tiene que ser *causa sui* [causa de sí mismo]. El proceder de algo distinto es considerado como una objeción, como algo que pone en entredicho el valor. Todos los valores supremos son de primer rango, ninguno de los conceptos supremos, lo existente, lo incondicionado, lo bueno, lo verdadero, lo perfecto -ninguno de ellos puede haber devenido, por consiguiente tiene *que ser causa sui*. Mas ninguna de esas cosas puede ser tampoco desigual una de otra, no puede estar en contradicción consigo misma... Con esto tienen los filósofos su estupendo concepto "Dios"... Lo último, lo más tenue, lo más vacío es puesto como lo primero, como causa en sí, como *ens realissimum* [ente realísimo]... ¡Que la humanidad haya tenido que tomar en serio las dolencias cerebrales de unos enfermos tejedores de telarañas! -¡Y lo ha pagado caro!...” (NIETZSCHE, *El crepúsculo de los ídolos*).

Cuestiones

Comente el texto a través de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en ese orden:

1. Resumen del fragmento (2 puntos)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: Los “conceptos supremos” y el concepto “Dios” (2 puntos)
3. Síntesis teórica o doctrinal: El arte trágico y lo dionisiaco (3 puntos)
4. Contextualización del texto en alguno o algunos de sus marcos de referencia (3 puntos)



1. Criterios generales de evaluación

1.1. Resumen del fragmento

De forma concisa, sin superar un máximo de 15 líneas, el alumno efectuará las siguientes operaciones, aunque no es preciso seguir necesariamente el orden propuesto: en primer lugar, señalará *el tema o problema principal* específicamente planteado en el fragmento, recogiendo a continuación las *ideas o tesis* básicas que contiene y, por último, aunque no es obligatorio que sea de forma separada, la *relación entre las mismas*.

El tema o problema principal específicamente planteado puede a su vez remitirse al más amplio en que sea posible encuadrarlo. En las ideas o tesis básicas, conviene especificar si lo son del autor u objeciones a ideas o tesis de otros autores. En el caso de un texto narrativo es preciso recoger los *sucesos* narrados y los *símbolos o metáforas* presentes.

Puntuación: hasta 0.5 puntos por la indicación del tema o problema; hasta 1.5 puntos por la exposición de las ideas o tesis básicas (sucesos narrados, símbolos o metáforas en su caso) y su relación.

1.2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento

El alumno explicará (en unas 15 líneas aproximadamente) el significado de estas nociones (sean conceptos, símbolos o ideas) teniendo como referencia su uso en el fragmento. No se trata simplemente de definir las; en la mayor parte de los casos, es posible asociarlas o contraponerlas entre sí para aclarar mejor su significado. Con el mismo fin, puede ser conveniente comparar éstas con otras nociones del autor o de otros autores.

1.3. Síntesis teórica o doctrinal

El alumno expondrá un tema que guarda relación, directa o indirecta, con el fragmento propuesto; por tanto, habrá de tener en cuenta lo que dicho fragmento dice o sugiere, pero no tendrá que limitarse al mismo. Tomará en consideración el *pensamiento del autor*, incluso el de *otros autores*, en la medida en que, por afinidad o por contraste, contribuya a una comprensión más clara del tema que desarrolla.

1.4. Contextualización del texto

El alumno, por último, remitirá el texto y el pensamiento del autor a **uno de los dos** siguientes marcos de referencia¹, de amplitud creciente:

a) Remisión del texto a la *obra* a que pertenece (división o estructura, forma, temas, significado general, etc.), *otras obras* y el pensamiento del autor (pueden indicarse aquí los temas característicos, la evolución y significado de su filosofía, incluso los aspectos más relevantes de su vida, etc.).

b) Remisión del pensamiento del autor a la *historia de la filosofía* (escuela o movimiento en que cabe encuadrarlo, relación con otros autores, influencias, etc.) y/o a la *época* en que le tocó vivir (sociedad, cultura, ciencia, etc.).

Es importante que los datos e informaciones que el alumno maneje en su respuesta a las preguntas de contextualización sean pertinentes para entender mejor el texto y el pensamiento del autor.

No es en absoluto necesario contextualizar el texto en todos los marcos citados. Es, en cambio, muy importante que los datos e informaciones que el alumno maneja sean pertinentes para entender mejor el pensamiento del autor

¹ Al margen de por cuál de los dos marcos de referencia se opte, se recomienda que en todo caso se indiquen algunas breves precisiones sobre la obra a que pertenece el fragmento y, si se quiere, su relación con otras obras del autor.

2. En la ponderación de la prueba se valorará positivamente:

2.1. La distinción entre las operaciones correspondientes a cada parte del examen.

2.2. La claridad, el rigor y la coherencia expositiva.

2.3. El manejo de conocimientos e informaciones pertinentes.

3. Las faltas graves y no ocasionales de ortografía disminuirán la calificación global, de modo que cada falta grave lo hará en 0,25 puntos, hasta un máximo de 1,5 puntos.

www.yoquieroaprobar.es